Outlook

CARTA DE PAGO 46-46-101004497

Desde Lilibeth Padilla Gonzalez <Lilibeth.Padilla@segurosdelestado.com>
Fecha Vie 01/08/2025 9:06
Para Carmen Alicia Lopez Anaya <calopezanaya@minambiente.gov.co>; Emmanuel Escobar Arroyo <EEscobar@minambiente.gov.co>; Sandra Bibiana Carmona Moreno <SBCarmona@minambiente.gov.co>
CC Juan Jose Lora Alvarez <Juan.Lora@segurosdelestado.com>; Ronald Alberto Rodriguez Colmenares <ronald.rodriguez@segurosdelestado.com>; Paola Andrea Daza Coronel <Paola.Daza@segurosdelestado.com>

1 archivo adjunto (530 KB)
0000000197D6023FB323BF3E99505345_1602679972 46-46-101004497_4.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de lilibeth.padilla@segurosdelestado.com. Por qué es esto importante

GI-CUM-2025-3412

Señores,
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
calopezanaya@minambiente.gov.co ; EEscobar@minambiente.gov.co ; SBCarmona@minambiente.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Acreditación de Pago
Póliza Cumplimiento Estatal No. 46-46-101004497.
Tomador: PROSELCA S.A.S.
Asegurado: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
Contrato: NO. 859-2021.

Respetados señores,

En atención a las Resoluciones No. 1290 DE 2023 y No. 0587 DE 2024 " por medio de la cual declara la ocurrencia del siniestro del amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.695.000)" Seguros del Estado S.A., procedió a efectuar el pago de la suma por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.695.000) a título de indemnización total y definitiva a favor del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, como consecuencia de la afectación de la Póliza N° **46-46-101004497**.

El valor total mencionado, que corresponde al valor total reclamado, se transfirió a órdenes del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, de conformidad con las

instrucciones brindadas en su comunicación allegada.

Igualmente se informa que se consignó el valor total aludido mediante transferencia electrónica de conformidad con lo informado por su despacho; tal y como consta en la copia del comprobante adjunto a la presente comunicación.

Por lo anterior, agradecemos proceda informar a quien corresponda que Seguros del Estado S.A., se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de la indemnización reclamada, como consecuencia de la afectación del amparo de cumplimiento contenido en la Póliza de Cumplimiento Estatal No. **46-46-101004497** ordenando el consecuente cierre y archivo del caso, así como el desglose y devolución del original de la Póliza.

Cordialmente,

Lilibeth Padilla Gonzalez

Jefe Indemnizaciones Cumplimiento

Indemnizaciones De Cumplimiento

logo seguros del estado

Lilibeth.Padilla@segurosdelestado.com

www.segurosdelestado.com

Autopista Norte # 103 - 60 Piso 5 - Bogota

Este correo y cualquier archivo anexo contiene información confidencial propiedad de **Seguros del Estado S.A.**Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de ley. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisiónqueda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, la distribución o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

El Defensor del Consumidor Financiero es:Dr. Manuel Guillermo Rueda S.

Dir:Cra. 13 # 28-38 Of. 221 Bogotá
Tel:4587174
Celular:3123426229
E-mail:defensoriaestado@gmail.com

El Defensor del Consumidor Financiero Suplente es:Dr. Tulio Hernán Grimaldo L.
Dir:Cra. 13 # 28-38 Of. 221
Tel:4587174
E-mail:tgrimaldo@gmail.com